



Desarrollo del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat

Gobierno y Generalitat acuerdan impulsar el crecimiento del Aeropuerto de El Prat para convertirlo en un hub internacional con todas las garantías medioambientales

- La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, y el vicepresidente y conseller de Políticas Digitales y Territorio de la Generalitat de Catalunya, Jordi Puigneró, se han reunido hoy para abordar asuntos de infraestructuras y movilidad.
- Las dos administraciones coinciden en que para convertir el Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat en un hub internacional es necesaria la ampliación de la pista 07R/25L y la construcción de una terminal satélite que dé servicio a los vuelos de largo radio que se operarían gracias al alargamiento.
- Se ha acordado en la reunión el desarrollo de las estaciones de alta velocidad de Girona y de Reus, que darán servicio a sus respectivos aeropuertos, y que tendrán como horizonte el comienzo de las obras en el marco temporal del DORA 2022-2026.

Madrid, 2 de agosto de 2021 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, y el vicepresidente y conseller de Políticas Digitales y Territorio de la Generalitat de Catalunya, Jordi Puigneró, han coincidido hoy en la necesidad de que el Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat se convierta en los próximos años en un hub internacional, en una transformación que cumpla con todas las garantías medioambientales.

En una reunión mantenida en la sede del Ministerio para abordar diversos temas sobre infraestructuras y movilidad, y en la que han participado también la secretaria de Estado de Transportes, Isabel Pardo de Vera, y el presidente de Aena, Maurici Lucena, ambas partes han estado de acuerdo en el propósito de que Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat sea capaz de albergar operaciones de largo radio, que mejoren la conectividad de Catalunya con el continente americano y el asiático, y en poner en



marcha iniciativas que potencien la conectividad de los aeropuertos de Reus y Girona-Costa Brava, de modo que se dote de mayor capacidad del sistema aeroportuario de Catalunya, así como la mejora del sistema ferroviario de cercanía en la zona de los municipios del Delta del Baix Llobregat.

Sobre el desarrollo del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, ambas partes han acordado el proyecto que mantiene una visión de responsabilidad ética sostenible y garantiza las necesidades y compromisos sociales y ambientales adquiridos por el propio gestor aeroportuario, y que permite alcanzar la capacidad de 90 operaciones hora aprobada en la Declaración de Impacto Ambiental vigente. Para ello, se garantizará el modo segregado actual para la operativa de las pistas y se realizará la ampliación de la pista 07R/25L hacia el Este, así como la construcción de un terminal satélite que dé servicio a los vuelos de largo radio que se operarían gracias al alargamiento de la pista.

En paralelo, trabaja desde hace semanas una mesa técnica convocada por la Generalitat de Catalunya, que seguirá en funcionamiento durante el proceso de tramitación del Plan Director del Aeropuerto, que en los próximos dos años concretará el proyecto y las medidas compensatorias que cumplan con el exigente criterio de la Comisión Europea.

En cuanto a los aeropuertos de Girona-Costa Brava y Reus, Aena dispone de planes de crecimiento propios para cada uno de ellos, de modo que puedan ser complementarios al de Barcelona. Además de captar tráfico "punto a punto", ambas infraestructuras son, por sí mismas, de gran importancia en su zona de influencia, así como necesarios para atender polos turísticos clave: la Costa Brava y la Costa Daurada.

Mejora de la conectividad de los aeropuertos.

La ministra y el vicepresidente han acordado explorar las alternativas que mejoren la conectividad de los aeropuertos, con el fin de dotar de más capacidad al sistema aeroportuario de Cataluña.

En el mes de septiembre, la Secretaría General de Transportes, a través de la Dirección General de Aviación Civil, convocará el Comité de Coordinación Aeroportuaria de Catalunya para presentar el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA).

El DORA se elevará al Consejo de Ministros antes de que finalice el mes de septiembre.



Adicionalmente, se ha acordado en la reunión el desarrollo de las estaciones de alta velocidad de Girona y de Reus, que darán servicio a sus respectivos aeropuertos, y que tendrán como horizonte el comienzo de las obras en el marco temporal del DORA 2022-2026:

- Así, en cuanto a la estación de Girona, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ya ha iniciado la redacción del Estudio Informativo siguiendo el protocolo suscrito en marzo de 2019 entre Adif y Aena.
- En lo que se refiere a la estación de Reus, el Ministerio iniciará de inmediato los trámites necesarios para el estudio del diseño y de su ubicación para garantizar la óptima funcionalidad y servicio.

Por último, y con la finalidad de mejorar las comunicaciones de cercanía, la ministra ha trasladado al Vicepresident la intención del ministerio de impulsar en el marco del Plan de Rodalies los estudios iniciales de viabilidad y funcionalidad para mejorar la movilidad ferroviaria en el Delta del Llobregat, vinculada a la R3, así como la posibilidad de llevar a cabo nuevos apeaderos en zonas de expansión que hasta ahora no estaban contemplados.